

## CONTENIDOS MÍNIMOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA CURSO 2017-2018

### GEOGRAFÍA E HISTORIA. TERCERO DE ESO.

#### CONTENIDOS MÍNIMOS.

1. Describir, con la ayuda de diversas fuentes, la distribución de la población a diferentes escalas: aragonesa, española y europea. 2.1.
2. Explicar la dinámica y evolución de la población, así como comentar y comparar diferentes pirámides de población. 2.1.
3. Analizar los movimientos migratorios en Aragón, España y Europa, señalando sus consecuencias demográficas. 2.1.
4. Describir la densidad de población en el mundo. 2.2.
5. Describir las migraciones a escala mundial. 2.2.
6. Clasificar e identificar los principales paisajes humanizados españoles. 2.3.
7. Señalar las características de las ciudades españolas. 2.4.
8. Describe los problemas de la despoblación en la Comunidad Aragonesa. 2.4.
9. Distinguir el espacio rural del urbano, señalando alguna de sus características. 2.4.
10. Describir la jerarquía urbana europea. 2.5.
11. Citar las características de los espacios urbanos europeos. 2.5.
12. Señalar alguno de los problemas medioambientales de España. 2.6.
13. Identificar los usos del suelo agrarios, industriales o de servicios a partir de imágenes. 2.6.
14. Citar y localizar los principales parques naturales y espacios protegidos españoles y aragoneses. 2.7.
15. Localizar las CCAA y provincias españolas, y sus respectivas capitales. 2.8.
16. Conocer las comarcas aragonesas. 2.8.
17. Localizar los países de la UE en un mapa y señalar sus capitales. 2.8.
18. Conocer las principales instituciones aragonesas, españolas y europeas. 2.8.
19. Identificar las principales características de los diferentes tipos de sistemas económicos. 2.9.
20. Valorar la importancia del desarrollo sostenible. 2.10.
21. Describir las consecuencias medioambientales de las actividades económicas, manifestando interés y respeto por el medio ambiente. 2.10.
22. Reconocer los sistemas y paisajes agrarios más importantes del mundo, señalando su relación con los grandes dominios bioclimáticos. 2.11.
23. Localizar e identificar las principales zonas productoras de minerales y fuentes de energía, así como las principales zonas consumidoras de las mismas. 2.11.
24. Nombrar las principales fuentes de energía alternativas, señalando algunas de sus ventajas e inconvenientes. 2.11.
25. Describir con la ayuda de un mapa las principales áreas industriales del mundo. 2.12.
26. Comentar la importancia de los medios de transporte en la sociedad actual. 2.13.
27. Caracterizar la actual globalización de la economía, citando sus causas principales y alguno de sus efectos. 2.13.
28. Describir la terciarización de las economías. 2.14.
29. Describir y caracterizar cada uno de los sectores económicos. 2.15.
30. Localizar las principales áreas urbanas del planeta. 2.16.

31. Elaborar y comentar sencillos gráficos que contengan información económica y demográfica. 2.16.
32. Diferenciar las ciudades desarrolladas de las del mundo subdesarrollado. 2.17.
33. Explicar la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo y el proceso de urbanización. 2.17.
34. Señalar las diferencias del nivel de consumo entre países pobres y ricos. 2.18.
35. Analizar el comercio desigual y la deuda externa y señalar las diferencias entre países pobres y ricos en estos aspectos. 2.19.
36. Señalar las principales áreas de conflicto en el planeta, relacionándolas con factores económicos y políticos. 2.20.
37. Proponer diferentes medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza y desigualdad en el mundo. 2.20.

*(los números al final de los mínimos se refieren a los criterios de evaluación)*

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

A las pruebas escritas se le otorgará un valor del 75% de la nota final de evaluación. Se realizarán, al menos, dos pruebas de este tipo por evaluación.

En el caso de que en una evaluación se realicen pruebas que versen sobre mapas, estas supondrán como máximo el 30% de la nota de dichas pruebas escritas.

La evaluación continua del trabajo diario en clase y del trabajo diario en casa, la actitud, el respeto a las normas, la inclusión de todas las actividades y la limpieza y orden en el cuaderno de clase y la realización de trabajos o exposiciones (individuales o grupales) supondrá un 25% de la nota final de evaluación. Todos los trabajos y exposiciones serán valorados en este apartado, salvo en el caso de que algún trabajo o exposición oral sustituya a una de las pruebas escritas, pues en este caso será valorado junto a las pruebas escritas, circunstancia de la que se informará a los alumnos oportunamente. El alumno deberá trabajar diariamente, presentar el cuaderno y/o los trabajos en el plazo establecido, participar normalmente en los trabajos grupales, etc.

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	CRITERIOS CALIFICACIÓN
Observación sistemática	Actitud en clase	25%
Análisis de las producciones de los alumnos	Intervenciones en clase	
	Preguntas orales/escritas	
	Realización tareas casa	
	Trabajos o lecturas libros	
	Cuaderno de clase	
Pruebas escritas	Exámenes	75%

El profesor podrá proponer trabajos a lo largo del curso para que los alumnos mejoren su calificación. Serán voluntarios y computarán hasta un máximo de un punto en la nota de la evaluación trimestral y/o final.

Se insistirá en la correcta ortografía y presentación de las tareas diarias, del cuaderno de clase, de los exámenes y de los trabajos que se vayan realizando a lo largo del curso. Las faltas de ortografía y las incorrecciones gramaticales graves, así como la deficiente presentación, podrán suponer hasta un punto menos en la calificación de la tarea/trabajo/prueba escrita.

Las calificaciones se expresarán mediante la parte entera que se obtenga tras aplicar los criterios anteriores, sin decimales. Sólo en el caso de que se superen las 7 décimas, se redondeará por exceso al número entero correspondiente. No obstante, la calificación hallada con todos sus decimales se guardará para hallar la nota final de curso.

La nota de la evaluación final será la media aritmética de las calificaciones parciales correspondientes a las evaluaciones, una vez aplicados los criterios anteriores. Si dicha media es igual a 4,5 o superior la asignatura se considerará superada.

Si la media de la evaluación final es inferior a 4,5 y el alumno tiene sólo una evaluación suspensa, tendrá que presentarse únicamente a la recuperación de dicha evaluación; si tiene dos o tres evaluaciones suspensas, tendrá que realizar una recuperación de los contenidos trabajados durante todo el curso. Las pruebas escritas de recuperación se realizarán antes de la evaluación final ordinaria, en el mes de junio según calendario. La calificación máxima que el alumno/a podrá alcanzar en estas pruebas será de 6 puntos. Decisión que ha sido tomada según el principio básico de que la nota de una recuperación de un alumno/a suspendido nunca podrá ser un agravio comparativo para el alumno/a que aprueba el primer examen de los contenidos recogidos en esa recuperación.

Si la nota media final, tras realizar las pertinentes recuperaciones, sigue siendo inferior a 4,5 el alumno deberá presentarse a las pruebas extraordinarias con toda la materia.

Para aquellos alumnos que, por falta justificada, no hayan podido realizar en la fecha acordada alguna de las pruebas que se hayan realizado durante la evaluación, el profesor arbitrará la forma de evaluar los contenidos de la forma más adecuada.

La no realización de algunas de las pruebas escritas por causas que, a consideración del profesor, no sean suficientemente justificadas supondrá una calificación de 0 para esa prueba. Por otro lado, aquellos alumnos que copien en una prueba o plagien en un trabajo tendrán una calificación de 0 en la respectiva prueba o trabajo. En todo caso, el alumno se podrá presentar a las recuperaciones correspondientes.

Si el alumno copia en una prueba de recuperación, en un examen final o en una prueba extraordinaria, la evaluación o en su caso la asignatura o materia será calificada negativamente.

La no presentación del cuaderno o de trabajos en las evaluaciones no supondrá decaer en el derecho de ser calificado. Los profesores se reservan el derecho de no recoger trabajos, ejercicios o tareas encargadas si no se entregan en la fecha máxima indicada para su entrega. De la misma manera, si un alumno falta a clase el día de entrega o presentación de algún trabajo el profesor lo recogerá si esa ausencia está debidamente justificada.